

Acta No. 13  
10 de Diciembre de 2019  
13:00 horas.

**ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO  
HISTÓRICO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 10 de Diciembre del año 2019, en la Dirección General del Patronato del Centro Histórico de Guadalajara ubicado en la calle Independencia # 336 Colonia Centro de éste municipio, se llevó a cabo la **treceava sesión ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico**, con el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida y lista de Asistencia.
- II. Aprobación del acta de la sesión del día 25 de Noviembre de 2019.
- III. Informe de comunicaciones recibidas.
- IV. Propuesta de reubicación de módulos navideños "Santa Claus".
- V. Informe a la Comisión sobre la instalación de la "Pista de Hielo" sobre Paseo Alcalde.
- VI. Propuesta del Tren eléctrico navideño "Expreso Alcalde".
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.

**Se desahoga el punto I del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:** Buen día sean bienvenidos todos a esta Comisión dictaminadora del Centro Histórico. Veremos el orden del día que no fue impresa como lo solicitaron la sesión pasada, les fue enviada digitalmente, se marca la bienvenida, lista de asistencia, aprobación del acta del 25 de Noviembre, informe de comunicaciones recibidas al momento, la propuesta de reubicación de módulos navideños "Santa Claus", el informe a la Comisión sobre la instalación de la "Pista de Hielo" sobre Paseo Alcalde, la propuesta del Tren eléctrico navideño "Expreso Alcalde", los asuntos varios y la clausura. Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día les pido de favor su manifestación económica. Gracias

Aprobado por Unanimidad, muchas gracias.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** Gracias Presidente, pasamos a nombrar a todos los presentes en la sesión, se encuentra el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez, Presidente de ésta Comisión Dictaminadora; Licenciado Manuel Vega Ventura, Director General del Patronato del Centro Histórico de Guadalajara; en representación del Licenciado Víctor Javier Zetter Hajje, Delegado del Centro Histórico Guadalajara

CANACO; nos acompaña el Licenciado Luis Enrique Anguiano Orozco; Maestro Julián Enrique Cerda Jiménez, Director de Inspección y Vigilancia; Maestra Blanca Estela Valdez Granado, Directora de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos; Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Coordinador de la Fracción Edilicia de Movimiento Ciudadano; Regidor Miguel Zárate Hernández, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional; en representación del Maestro Luis Eduardo de la Mora de la Mora, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, nos acompaña el Licenciado Alan Álvarez Michel y la Gerente del Centro Histórico Licenciada María Teresa Corona. Tenemos quórum presidente.

**Se desahoga el punto II del orden del día: Lic. Francisco Javier Barragán:** Se les pide a los integrantes de ésta Comisión si tienen a bien hacer algún comentario respecto al acta de la sesión pasada del día 25 de Noviembre, o de no ser así aprobar la misma.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Si están de acuerdo con el acta del 25 de Noviembre por favor manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Aprobado, muchas gracias.

**Se desahoga el punto III del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, pasamos al tercer punto de ésta sesión, nos ayudas secretario por favor con las comunicaciones recibidas.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** El Ing. Juan Pablo Aguilera Barba, Presidente del Consejo Regulador de Productores de Agave, solicita permiso para llevar a cabo el evento "Festival Internacional del Agave Jalisco 2020" en Paseo Alcalde entre Avenida Hidalgo y calle Independencia, los días 5 y 6 de Junio del año 2020. En su escrito manifiesta que solicitan también la autorización para utilizar el camellón central y la banqueta lateral del Santuario para realizar el concurso del Premio Nacional de productores de Agave y tendrán un desfile el día 6 de Junio iniciando en Paseo Alcalde y terminando en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

La propuesta de ésta Presidencia consiste en conceder la petición pero fuera del Polígono de Intervención, para no contravenir el artículo 110 septies fracción IV del Reglamento para Giros Comerciales e Industriales de Guadalajara.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, ésta comunicación a mi me gustaría secretario que nos abrieras un poco más el contexto, para saber si éste festival internacional de agave, es una cuestión de activación de marcas de diferentes tequilas y es para promoción de marcas o si es un tema aparte.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** Con gusto, en futura sesión les haremos llegar más información para que se pueda deliberar al respecto.

**Regidora Verónica Flores:** Yo creo que sería bueno tomando en cuenta que ese tipo de eventos pueden retomar y reactivar mucho la zona que ha estado muy caída, ya sería que alguien de ellos nos explicara o que nos digan exactamente qué es lo que van a hacer porque a lo mejor si valdría la pena permitirle que fuera dentro del polígono, por una parte es una cuestión de identidad con el Estado y con el País y al momento en que éste tipo de movimientos le vayan dando forma y movimiento a la zona de Paseo Alcalde, esto nos puede ser benéfico y obviamente empezando a establecer reglas y valorarlo, falta medio año para el evento y pues tiempo suficiente para que nos digan ¿En qué consiste? ¿Qué van a hacer? Para ver incluso si el desfile es conveniente en Paseo Alcalde o no, para que tampoco vayan a deteriorar el mobiliario urbano y pues que de tal forma pueda ser benéfico para la zona, yo opino que lo dejemos en suspenso para tener más información y con ello tomar una mejor decisión.

**Regidor Miguel Zárate:** Y tener datos también de si es el primero evento y si ha habido en el pasado; para saber quizá es algo que se hace año con año, no sé.

**Lic. Teresa Corona:** Se hizo el otro año pero fue improvisado, dieron el permiso 12 horas antes sin hablar a movilidad para mover a los calandrieros, fue enfrente de la rotonda y estuvo complicado ese tema, entonces quizás por eso lo están metiendo con tanta antelación para que la fecha no sea tan cercana.

**Lic. Luis Enrique Anguiano:** Es importante y digo aquí me brinca un poquito porque no es el consejo regulador del tequila, sino del agave y hay que ver si son productores de agave y coincido con la Regidora son eventos que pueden sumar nada mas hay que tener más información para ver si el fondo no es meramente económico o si es promoción y cultura.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Hay otro tema que nos gustaría saber; y es la degustación; si en algún momento piensan hacerlo en vía pública, porque eso ha llegado a ocasionar algunos temas complicados, que nos platiquen mas del festival, que es lo que esperan, la venta eso si de plano no está dentro, pero la degustación que después se puede prestar de ser algo bonito puede ser convertirse en algo feo. Entonces la propuesta que pongo en ésta mesa sería dejar en pausa la respuesta de ésta comunicación hasta que tengamos más información al respecto y que nos ayudes

secretario a entablar comunicación con ellos para resolver las dudas que tenemos. Si están todos de acuerdo lo manifestamos levantando la mano por favor.

Aprobado, muchas gracias.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** La C. Thania Jackeline Ceja Plascencia a nombre de los alumnos del Ballet Folklórico Alegría Mexicana, solicita permiso para pequeñas presentaciones de los alumnos del ballet, los días lunes, viernes, sábado, domingo y lunes de los próximos meses de 13:00 a 19:00 hrs, en Plaza Tapatía, Plaza Liberación, Mercado Corona, Plaza Guadalajara, Jardín de San Francisco y Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. En su escrito manifiesta que serán aportaciones voluntarias para recabar fondos para los gastos de hospedaje, alimento y transporte; ya que participarán en las olimpiadas de Folklore Mexicano que serán el 22 y 23 de Febrero del 2020.

La propuesta de ésta Presidencia consiste en invitarlos a registrarse en el padrón de cultura y una vez hecho lo anterior, esperar el turno que le corresponda de acuerdo a la rotación de artistas urbanos, artículo 3 inciso E de las Disposiciones Administrativas del Centro Histórico.

Es el trato que se les da a todos los artistas urbanos del polígono. Es cuánto.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien ¿Alguien que quiera opinar?

**Lic. Luis Enrique Anguiano:** Creo que es importante a varias sesiones que he venido, me he dado cuenta que el trayecto que siguen este tipo de eventos es directamente con Cultura; solicitar a Cultura una lista de posibles artistas que estén formados, porque yo creo que es muy diferente un payaso o un mimo al baile folklórico, entonces tener ciertas categorías y priorizar y también conocer esa lista; no sé si sean de 10 o de 100 artistas para poder darle salida a esto.

**Regidor Miguel Zárate:** Yo diría conociendo ya los pormenores, les demos todo el apoyo a estas personas; el apoyo en el sentido de que es mejor tener algo que muestre la cultura, las tradiciones, la charrería, el ballet folklórico, lo que nos representa y no una botarga o un Santa Claus incluso; esto a mi punto de vista.

**Lic. Manuel Vega:** Una pregunta, dice ahí que los próximos meses, están hablando de diciembre y enero o sólo enero porque sus olimpiadas son en febrero 2020, entonces no refieren cuantos meses.

**Regidora Verónica Flores:** Yo en el mismo sentido de todo lo que ya han opinado, son cosas que debemos de poner en categorías distintas y si ellos nos acreditan que de verdad van a alguna competencia a lo mejor si valdría la pena. Yo el domingo antepasado vine a Paseo Alcalde y estaba llenísimo; y vale la pena que tengamos

espectáculos que tengas que ver con las cuestiones culturales. Coincido con el Regidor, no es lo mismo tener una serie de artistas de urbanos que también es parte de la Cultura; pero lo otro tiene que ver con nuestra identidad y además como comenta el compañero del tema de concurso que hablan ellos, a lo mejor sólo necesitan una parte de diciembre y enero para recabar fondos, sólo que nos acrediten de manera inmediata porque ésta es la última sesión del año y que les podamos dar una respuesta y que tenga la oportunidad de presentarse y a lo mejor no en este espacio, darles otras opciones en otros puntos, donde a lo mejor tengamos menos concentración de gente y como no hay cosas atractivas allá, la gente también por eso no visita tantas partes. Porque lo que estamos buscando es como promover todo Paseo Alcalde, está el punto del jardín de San José, donde puedan tener ellos la posibilidad de presentarse y la gente que pasa por ahí ve algo que les llame la atención y que les deje.

**Mtra. Blanca Valdez:** En ese sentido si pudieran precisar específicamente donde estarían los escenarios, porque está muy abierto a todas las Plazas y también cuantos escenarios serían y también los horarios porque están muy extendidos de 1 a 7 de la noche, quizás sean escenarios pequeños o alternando en plazas.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** No manejan escenarios, hacen su bailable en la plaza pública y ponen una canastita para las aportaciones voluntarias y nada más.

**Lic. Manuel Vega:** Apoyando un poquito la opinión de la Regidora me parece que podríamos vincularlo a las escuelas municipales de Ballet que a lo mejor son disciplinas diferentes o algunos Centros de Desarrollo Comunitarios.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, ellos nos están pidiendo 4 días de la semana, si puedo traducir los comentarios que hizo ésta mesa y si están de acuerdo yo propongo que el punto de acuerdo sea que el oficio que se envíe a Cultura sea con el apoyo de la Comisión Dictaminadora que está de acuerdo a que existan este tipo de festivales y que nos ayuden nada más a que sean en ciertos lugares, como puede ser Santuario, Rotonda para que también ellos tengan difusión, ver la parte de la explanada de San Juan de Dios y Plaza Tapatía, poner 4 lugares.

**Regidora Verónica Flores:** Acá en los 2 templos podría ser también.

**Lic. Teresa Corona:** Ya casi están por terminar todo lo que del templo de San Francisco.

**Mtra. Blanca Valdez:** Nada más tomar en consideración las autorizaciones que tengan en Secretaría General que no se vayan a cruzar los eventos.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, entonces repito el punto de acuerdo anterior y agregando la parte de los 2 templos y el que en Secretaría General no se crucen eventos y que exista un calendario con hora y fecha de donde se van a poner para que

esto no se convierta en me pongo a la hora que sea y donde quiero. Si están todos ustedes de acuerdo en que se responda el comunicado en estos términos, les pido levantar la mano.

Aprobado, muchas gracias.

**Se desahoga el punto IV del orden del día: Lic. Francisco Javier Barragán:**

Bien, se trata de la propuesta de reubicación de módulos navideños "Santa Claus", A petición de 3 fotógrafos de stands navideños "Santa Claus" y previa consulta con la Dirección de Proyectos del Espacio Público, en razón de que buscamos que les vaya bien a todos y no saturar los espacios (Plaza Tapatía tenía considerado 5 módulos), se pone a consideración de ésta Comisión la reubicación de 3 espacios para que puedan operar en los siguientes puntos:

2 sobre calle Pedro Moreno entre Paseo Alcalde y Ramón Corona, a 10 metros de Paseo Alcalde.

1 sobre Ángela Peralta entre Morelos y Paseo Degollado.

No se está aumentando el número autorizado en la sesión anterior (12), sólo son reubicaciones. Es cuanto Presidente.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, a mi me gustaría poner en contexto, asistieron varios fotógrafos a dar las gracias, por la autorización que les dio la Comisión para poder realizar su trabajo y quedamos de mover algunos por el tema de flujos y de mas, entonces vuelven a acudir con nosotros 3 de ellos a consideración porque el flujo de gente no amerita la toma de las fotografías y la idea sería vuelvo a repetirlo, veo en la imagen que un fotógrafo está pegado al elevador y no es así es pegado al muro para que no nos provoquen problemas de flujo con la gente y que queden pegados y el otro de Ángela Peralta.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** Es el que está pegado a Hidalgo.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Gracias, está es la consideración que les ponemos a ustedes, ya que estos fotógrafos están esperando la venia para poderse colocar en otro lugar, puesto que ahorita están en los lugares donde nosotros les asignamos.

**Regidora Verónica Flores:** Yo digo que no tendríamos problema por eso, ellos se han acercado conmigo para pedirme autorización cada año y digo pobres, finalmente son tradiciones que se tienen aquí en Guadalajara y que nosotros podemos seguir permitiendo o promoviendo y digo es un mes al año nada mas y si tenían flujo de

gente, niños tomándose la foto y además es gente ya grande que no tienen trabajo y es darles la posibilidad a ellos de que tengan ese acceso.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Si estamos de acuerdo con estos cambios de ubicación por favor manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, muchas gracias.

**Se desahoga el punto V del orden del día: Lic. Francisco Javier Barragán:** Bien, el siguiente punto de la orden del día es un informe a la Comisión sobre la instalación de la "Pista de Hielo" sobre Paseo Alcalde, el evento iniciará pruebas a partir del 12 de diciembre y la inauguración está programada para el 14 de diciembre en las inmediaciones de Paseo Alcalde; entre Juan Álvarez y Manuel Acuña.

- La pista mide 18 x 40 metros.
- Habrá un espectáculo artístico.
- La entrada es gratuita.
- Los asistentes podrán entrar por tandas de 45 minutos.
- Tendrá un horario de 9:00 a 21:00 horas.
- Capacidad 150 patinadores simultáneos.

Contará con la presencia de paramédicos, elementos para el apoyo peatonal, elementos de seguridad, personal de aseo público y apoyo con la vialidad. La finalidad es contribuir y fortalecer la actividad económica en ésta temporada decembrina en el centro de nuestra ciudad.

A continuación les mostramos una fotografía para que observen como va a quedar la pista de hielo, misma que se está trabajando en estos momentos y de igual forma se pretende instalar 2 escenarios navideños de Santa Claus de personas que no alcanzamos a instalar en los 12 espacios que teníamos para que nadie se quede sin la oportunidad de trabajar y estos lugares serían designados por la Dirección de Proyectos del Espacio Público junto con protección Civil y Bomberos; esto con 2 finalidades apoyar a los que no entraron y darle un mayor atractivo a los visitantes que acuden a la zona. Es cuanto Presidente.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Ya lo habíamos platicado la sesión pasada, les dije más o menos lo que iba a suceder, como iban a quedar, la pista de hielo ya está muy avanzada, de veras nos daría mucho gusto que por favor toda esta comisión nos pueda acompañar para la inauguración, será el sábado 14 de Diciembre a las 8:00 pm.

También invitar a todos los de ésta mesa que si tienen contacto con asociaciones civiles que tengan a niños, los invitemos para que agendemos horarios y que estos niños puedan hacer uso de la pista de hielo; vamos también a ver la posibilidad para que varios niños de Guadalajara hagan excursiones, la pista de hielo estará abierta desde en la mañana hasta en la noche, ya están los tubos que enfrían el agua, ya está muy avanzado el tema. Lo que vieron de las pruebas que se harán el día 12 de diciembre; son simplemente porque debe de entrar gente a circular para ver que esté bien compactado y firme, también ver que no nos estorbe con el tema de la virgen el 12 de diciembre para celebrar a la Virgen de Guadalupe y el otro tema que nos comentaba Javier; es que dentro de los documentos que nos entregaron los fotógrafos, quedaron fuera 2 de ellos que se acercaron después de que tuvimos nuestra sesión y que el Dictamen de Espacios Públicos dijo ya no aguanta más por el tema de flujo de las personas; la propuesta es invitar a éstos fotógrafos a que se instalen en la parte del Jardín del Santuario que de igual forma tendrá flujo y visitas de personas.

**Regidora Verónica Flores:** Yo creo que no pudo haber mejor lugar del que escogieron, ampliar los espacios del Paseo Alcalde me parece extraordinario, yo no le veo ningún inconveniente al contrario, y sobre todo tener la propuesta por parte del Gobierno para los que no tengan acceso en otro espacio lo puedan hacer y que tengan todo el apoyo.

**Lic. Manuel Vega:** Yo nada mas hacer una recomendación a Inspección y Vigilancia, para reforzar el tema de todos los ambulantes, de los que van a estar circulando y será bastante la afluencia de gente que vamos a tener; no sé si ya hay una propuesta de trabajo, pero me parece que es importante conservar y resguardar a los comercios que fueron afectados durante tantos años.

**Mtro. Julián Cerda:** Buenas tardes a todos, si efectivamente nosotros hemos estado haciendo rondines en la zona, personalmente yo, junto con el Director de Control al Comercio que aquí me acompaña, estuvimos la semana pasada viendo como será la instalación con la finalidad de poder generar 2 temas, uno con respecto al Santuario que empieza a operar el día de mañana y otra con la pista de hielo. Efectivamente el Paseo Alcalde desde ese ahí a nosotros nos presenta un punto complicado con el tema del ambulante, nosotros con el tema del Santuario ya tenemos previsto un plan operativo muy específico para remediarlo, disuadirlo. En el tema de la pista de hielo y la probable puesta en marcha del tren que reactivara de buena manera la zona, nosotros también estaremos muy vigilantes y con un plan específico para toda la zona, en Plaza de Armas, Catedral. Hoy tuvimos una reunión en las oficinas de la Dirección en el Jefe Operativo de Control al Comercio, el Director de Control al Comercio, su Servidor y el primer círculo que ésta involucrado en estos temas para prever todo ese tipo de cosas.

**Regidor Miguel Zárate:** Yo tengo una pregunta, ¿Hicieron un levantamiento antes de colocar todo eso? De cómo estaba el pavimento, las jardineras.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Si, incluso se calculó el peso de lo que la pista y la tierra genera.

**Regidor Miguel Zárate:** Pero un levantamiento fotográfico de cuál es la situación, para que no nos vayan a adjudicar de que al ser una obra que no está entregada, los daños que sean vicios ocultos y que no estén ocasionados por ese tipo de instalaciones.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Lo pregunto con SIOP, ellos nos ayudaron con ese tema.

**Regidor Miguel Zárate:** Y otra recomendación es estar al pendiente cuando se vayan a entregar los trabajos, la mayoría de lo que está en Paseo Alcalde es de una calidad pésimamente mal hecha es lo que se ve. Y otra pregunta ¿Cuáles son los costos que van a estar cobrando?

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Es gratuito para todos. Si están todos de acuerdo les pido lo manifestemos de manera económica.

Aprobado, muchas gracias.

**Se desahoga el punto VI del orden del día: Lic. Francisco Javier Barragán:** En el siguiente punto del orden del día ésta la propuesta del Tren eléctrico navideño "Expreso Alcalde". La sesión anterior había muchas dudas al respecto, pero ya tenemos la información; de igual forma está de manera física el oficio de Movilidad y Transporte porque lo recibimos ayer por la tarde, es el dictamen técnico para su operación. Les comento que el lugar donde opera la empresa Experiencias Turísticas, solicitante de éste proyecto, está ubicado en Álvaro Alcázar 1565, Jardines Alcalde de esta ciudad, sin embargo dada la naturaleza del negocio el lugar de trabajo es el Tren mismo, las oficinas funcionan con fines administrativos únicamente. Los trenes se guardan en las plazas comerciales que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esta empresa no ha trabajado en ninguna administración de Guadalajara, sin embargo, cuentan con experiencia en trabajos en el Centro Histórico de varias ciudades del país sobre todo en Guanajuato y Michoacán. Comenzaron sus operaciones en el año 2012 en plazas comerciales de Michoacán, donde desde entonces ha tenido

presencia en diversos festivales y ferias municipales, así como parques de diversiones y zoológicos.

Pretenden operar durante toda la temporada invernal del 11 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020. El costo es de \$39 para adultos y niños; el tren llevará la misma frecuencia que los semáforos para cuidar la seguridad de los pasajeros, ya que no se hará escalas sólo ascenso y descenso. Durante éste período tendrán a 2 personas de apoyo, las cuales reciben el cobro y los acompañan durante el trayecto: 1 supervisor y 1 operador de tren y habrá cortesías para el Ayuntamiento. La Estación 1 Plaza de Armas y Estación 2 Santuario de Guadalupe. Su horario de operación 10:00 a 21:00 hrs.

En forma resumida dice Movilidad y Transporte que si ve viable la operación de éste tren, siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- La circulación tendría que ser por el carril vehicular debido a sus dimensiones y giros, por lo que requiere apoyo de personal para poder dirigir o avisar del tren para circular a 10 km/hr.

**Regidor Eduardo Fabián Martínez:** Perdón que interrumpa, me tengo que retirar tengo otra sesión, pero yo me adhiero a lo que determine la Comisión.

**Lic. Francisco Javier Barragán:** Continuo,

- Al tener una velocidad máxima de 10 km/hr y 4km/hr en zonas tranquilas se puede convivir en Plazas y zonas peatonales.
- En zonas de acceso peatonal, como la Plaza del Santuario y tramo de las calles Reforma y San Felipe, se tendría que revisar si existen elementos como bolardos o macetas, que ahí no los hay.
- Las estaciones para subir y bajar pasaje se harán en zonas peatonales, por lo que no interrumpen el flujo vehicular. Es ida y vuelta Plaza de Armas y Santuario, solo son esas 2 paradas nada más.
- El sistema de tren eléctrico cuenta con seguro de responsabilidad civil.

Se deben tomar las siguientes consideraciones:

- Contar con personal a lo largo del recorrido para el tema del flujo de vehículos.
- Tener señalética temporal a lo largo del recorrido para informar a peatones y vehículos de la circulación del tren.
- En zonas que hay retorno (Plaza de Armas y Juan Álvarez) colocar señalética que indique la maniobra, por seguridad de los pasajeros y peatones.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Abro el micrófono para los comentarios.

**Regidor Miguel Zárate:** ¿Qué tan factible es el cerrar la circulación por Paseo Alcalde esos días? Los días de más flujo. Veía la fotografía del tren y las personas que van ahí van desprotegidas, será un riesgo los cruces de todas las calles. ¿Por qué no cerrar y hacer una zona peatonal estos días?

**Lic. Teresa Corona:** En lo que yo he percibido, el problema 1 es que no tenemos la señalética del Ayuntamiento, se confunde donde estás caminando y donde van los ciclistas, se usa ultimamente para el patinaje de los chavitos, no hay señalética visible. Hay carga y descarga de los comercios de la zona. El día 7 de enero se cierra Juan Manuel que es otra de las cosas que nos va a causar problema, ya que se va a pavimentar y si ahorita cerramos Alcalde de verdad no se como reaccionarían los comerciantes y la gente.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Yo me adhiero al dictamen que nos dice Movilidad, que pueden convivir unos con otros, sólo habrá que reforzar el tema del personal que serán las condicionantes que tenga la empresa para poder operar.

**Regidor Miguel Zárate:** Yo sobre la mesa, son fechas complicadas, el flujo vehicular que se tiene sobre Paseo Alcalde es residual, estáticamente local, me preocupan las fechas por las cuestiones de algún conductor agresivo, alcoholizado, etc. para tener cuidado y reforzar con Movilidad estatal también el tema.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Hoy en la tarde tenemos una reunión con Comisaria del Estado y Municipio, con Movilidad y con Vialidad; precisamente para ponernos de acuerdo con el operativo de flujo vehicular hacia el centro. Estos eventos que se estarán haciendo si ameritan que exista una estrategia específica para que la gente pueda estar llegando y saliendo del centro, recordándoles que el recorrido luminoso de esta Navidad en el corazón de la Ciudad, empieza y parte de Jesús García o termina de acuerdo a donde la gente quiera llegar a la vía. Pongo sobre la mesa entonces de nuevo el tema; entiendo la recomendación del Regidor y mi pregunta sería si ¿Alguien se adhiere a lo que nos comenta el Regidor de cerrar o clausurar la circulación en Paseo Alcalde?

**Regidora Verónica Flores:** Yo lo veo un poco complicado, yo creo tenemos que buscar la manera de cómo sí fluya y que Movilidad lo resuelva, porque yo me pregunto el estacionamiento que está aquí entran y salen los vehículos, simplemente para entrar al Ayuntamiento bajamos por Juan Manuel y damos vuelta en Alcalde para poder ingresar; entonces si utilizamos esos tramos buscando que los automovilistas lo utilicen lo menos posible y que Vialidad les informe. No sé si en la carga y descarga de la zona se les pueda recomendar a los comerciantes que lo hagan muy temprano antes de las 10:00 am para que no se compliquen porque si se clausura totalmente que va a pasar con el estacionamiento.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Hay otros 2 estacionamientos que tienen su ingreso por Alcalde.

**Lic. Manuel Vega:** Yo solamente 2 recomendaciones o sugerencias, la primera para que Movilidad nos dé su punto de vista respecto a la señalética, para saber de que tipo es, porque si es un poste o un semáforo que mida 1 o dos metros y lo vas a poner sobre la ciclo vía, entonces estás afectando la ciclo vía y con el flujo de personas que hay sobre el Santuario me parece de que si ya hay una problemática de que no esté delimitado, cual es el tramo, donde es peatonal, los ciclistas y automovilistas generarían un poco de conflicto. Y la segunda es que tal vez se le podría sugerir a la empresa que recortara la parte de circulación del tren, por ejemplo San Felipe o una cuadra mas arriba por el tema de la pista de hielo; ya que esto generaría mucho flujo y apoyando a la petición del Regidor si lo cierran 4 o 5 calles por todo el Peso podría ser muy riesgoso para el inversionista. Y por ultimo el tema del costo, vi que estaba en \$39 adultos y niños me parece que sería bueno hacer la recomendación para que manejen la promoción para los niños a fin de cuentas queremos que los niños disfruten el Paseo y lo conozcan; no se si en cuestión de costos sea redituable para el inversionista o atractivo para los ciudadanos.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Si le podemos pedir al empresario que nos ayude a considerar eso y que lo modifique, porque yo tenía entendido que era ese monto por la ida y vuelta, tenían chance de ir y regresar; no nada más es la pura ida, lo platicaremos con todo gusto. La parte de recortar el flujo ¿Desde Juan Manuel dices?

**Lic. Manuel Vega:** No tal vez unas calles más para allá, de San Felipe a donde está el Museo del Periodismo a lo mejor pedazo que está un poco cerrado, cerrar 3 o 4 calles para darles prioridades al tema del tren y al peatón y no conflictuar la circulación de los automóviles, tendríamos que saber cuántos automóviles pasan porque el tren empieza mañana.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** No, ellos van a arrancar en cuanto nosotros les digamos; ellos ponen esa propuesta pero hasta no tener las condiciones y la autorización no podemos hacerlo.

**Lic. Manuel Vega:** Yo lo mencioné para la seguridad del peatón.

**Lic. Luis Enrique Anguiano:** 2 puntos, el primero apoyando lo que dice Tere, es evidente que si el día 7 de enero que cierran Juan Manuel va a hacer un caos y le cierran todavía 3 calles mas, yo no lo veo factible, conozco perfectamente el centro tengo 25 años viviendo y conviviendo aquí por tal no lo veo viable. Segundo, un tren se me hace demasiado poco, realmente imagínate el circuito lo que va a tardar en dar el circuito completo, es hablar con el empresario haber si pudieran ser 2 las rutas alternadamente y la verdad ese pedazo de la obra que ésta afuera de la casa de los

perros y también el embudo que se hace en Alcalde e Independencia, que no puedes pasar y pasa un coche cada 2 o 3 semáforos; entonces también sería importante cuidar ese punto para que el tren pueda transitar sino va a tardar 20 minutos en cruzar Independencia.

**Lic. Teresa Corona:** Otra cosa, el permiso está hasta el día 27 de enero, que aparte el día 7 se cierra no se que tramo.

**Regidor Miguel Zárate:** ¿Eso es seguro Tere?

**Lic. Teresa Corona:** Segurísimo, porque yo lo socialicé y hablé con todos los empresarios, porque lo iban a abrir ahorita en estas fechas y por intersección de la Gerencia hablamos con SLOP para que no abrieran el 2 de diciembre; entonces por eso quedamos el 7 de Enero ya con la palabra del Ayuntamiento de que sea el día 7. Se va a hacer en 3 tramos exactamente no sé; yo creo que también hay otra parte es la pintura de las fachadas que empieza en Enero, entonces tenemos el tren, la pintar fachadas, pista de hielo, queremos que arranque el Centro, por ganas no nos faltan. Nada mas la seguridad yo si pediría que si pudiéramos esperar para darle este permiso hasta abril; porque estemos quizás en un poco más de condiciones, en abril es semana santa y que no esté tan saturado.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Es que en semana santa no habrá pista de hielo en el Santuario y lo que queremos es llevar el flujo de la gente, es darle un atractivo mas al centro. Todas las opiniones son muy valiosas.

**Regidora Verónica Flores:** Nada mas pedirle todo el apoyo a Movilidad y que ellos digan es factible y que ellos se comprometan a desahogar el trafico; porque hay partes donde se conflictua terriblemente como Juan Manuel, Reforma, Independencia que fluya porque es un problema tremendo y la recomendación para los empresarios que descarguen muy temprano o muy noche porque finalmente también es para beneficio de los propios comercios y no se trata tronarlos mas de lo que ya están.

**Regidor Miguel Zárate:** ¿Por qué lo piden hasta el 27 de enero?

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Ni idea, es cuestión comercial de ellos.

**Regidor Miguel Zárate:** Entonces que sea en las fechas en las que hay flujo de gente y son las fechas y si terminan el 7 de enero y por otro lado que mientras exista todo esto y me atrevería a decir hasta la pista de hielo que no empezaran obras y ser tajantes con el Ayuntamiento y con la Secretaría de Obras Publicas, porque hay muchas cosas en el centro en una sola fecha. Y otra petición no es Movilidad es Policía Vial.

**Ing. Juan Manuel Munguía:** Yo propongo entonces, que el tiempo sea hasta el 14 de enero que es cuando termine la pista de hielo y donde termina la instalación de lo demás y que quede esta autorización con la salvedad de que su ruta y horarios pueden ser modificables en cualquier momento por la Dirección de Movilidad, de acuerdo a lo que se vaya viendo en la zona, con estos 2 puntos agotamos el tema del tren; y otro mas que sea aprobada la señalética por Movilidad en estas 2 estaciones que se tendrán. Si están todos ustedes de acuerdo y manifestémoslo de manera económica.

Aprobado, muchas gracias.

**Se desahoga el punto VII del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, en los asuntos varios ya los invité, de verdad nos daría muchos gusto verlos en la inauguración de la pista de hielo el sábado 14 de diciembre a las 8:00 pm, les haremos llegar por medio del secretario técnico la invitación a todos ustedes para que nos puedan acompañar y que la Comisión y nuestro trabajo seguirá activo por cualquier comentario o tema no dejamos de trabajar en éstas fechas. Les deseo a todos una muy feliz navidad y un buen año nuevo, y agradecerles a todos por todo el trabajo que hemos estado haciendo este año en la Comisión.

**Lic. Luis Enrique Anguiano:** Algo muy rápido y aprovechando, se que no es tema de ésta mesa pero me llamó el Delegado Víctor Zetter, ya se lo comenté a la maestra Blanca; se rumora que hay comerciantes ambulantes pidiendo firmas de los comerciantes ya instalados en los locales comerciales para que les autoricen ponerse en Obregón, me dice la maestra Blanca que no, ya que por ella pasan ese tipo de permisos y que por su parte no van a prosperar y pedirle a Julián que también esté muy pendiente, es un rumor que se corre porque ya varias personas de Obregón nos han marcado y preguntado que tan cierto o factible es que se pusieran ambulantes en esta temporada.

**Mtra. Blanca Valdez:** En este sentido comentarles que no se tiene considerado el otorgar permisos para estar fuera de los locales ni ahí, ni en la zona de Medrano; yo le comentaba que si ingresan solicitudes con anuencias igualmente serán negadas porque es una zona de ordenamiento y hasta ahorita no hay autorización para otorgar mas permisos en ese lugar.

**Mtro. Julián Cerda:** Comentarles que en la zona de Obregón tenemos operativo permanente desde hace 3 semanas, 5 inspectores cubren lo que es Obregón, Javier Mina y parte de Gigantes que es donde ésta mas conflictivo el tema hasta Cabañas. Tenemos ahí presencia prácticamente todos los días, nos reportan a diario las incidencias; entramos en primer termino a tratar de que el comerciante establecido no se ponga en la vía publica que es lo que nos encontramos de entrada, apercibimos a todos, infraccionar a algunos; es una tarea que hemos hecho todos los días y adicional

a ello también el comercio golondrino o ambulante; estamos ahí básicamente diario al igual que en la zona de Medrano.

**Se desahoga el punto VIII del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:** Bien, siendo las 14 horas con 14 minutos damos por concluida la sesión, muchas gracias a todos por su presencia.

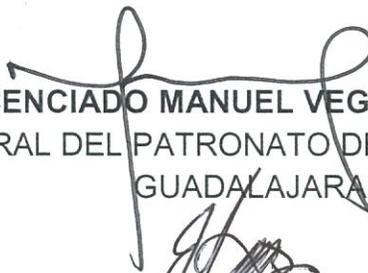
**DESAHOGADA QUE FUE LA TRECEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA.**



**JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.



**LICENCIADO FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN GARCÍA**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.



**LICENCIADO MANUEL VEGA VENTURA**  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA.



**LICENCIADO VÍCTOR JAVIER ZETTER HAJJE**  
DELEGADO DEL CENTRO HISTÓRICO GUADALAJARA CANACO.



**MAESTRA BLANCA ESTELA VALDEZ GRANADO**  
DIRECTORA DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS.





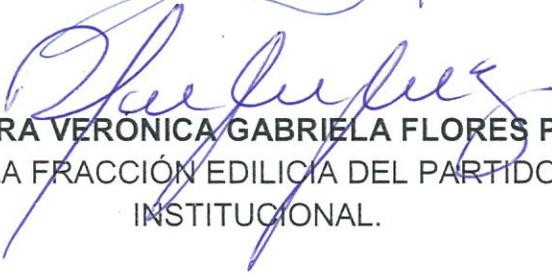
**MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**  
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.



**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ**  
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ**  
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE  
REGENERACIÓN NACIONAL.

**MAESTRO MARIO ERNESTO PADILLA CARRILLO**  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL.



**LICENCIADO ALAN ÁLVAREZ MICHEL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.